

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	06/2020
ASUNTO:	Convocatoria.

**CC. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29, fracción I, 30 párrafo primero, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2020, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día miércoles 29 de abril a las 14:00 catorce horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, sito calle Hidalgo número 65, colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día – dispensa de la lectura de documentos previamente entregados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación para suscribir convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, para participar en la implementación de la estrategia "ALE" en el municipio de Ocotlán, Jalisco.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud efectuada por la Lic. Paloma Negrete Lomelí, encargada de la Oficina Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, para renovar y suscribir el contrato de prestación de servicios celebrado con las empresas denominadas "VERIDOS MÉXICO S.A. DE C.V." e "IECISA MÉXICO S.A. DE C.V." referente al servicio de enrolamiento y validación biométrica para la emisión y validación de los pasaportes.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, por medio de la cual, el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprueba la modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve.
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que tiene por objeto exhortar a los titulares de las dependencias de Medio Ambiente, Protección Civil y Bomberos, Desarrollo Rural y demás que se consideren convenientes para la aprobación y ejecución del programa de quemas agrícolas, conforme a la calendarización propuesta para el año 2020 de conformidad con la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA 2007 y su anexo técnico, así como las demás leyes relativas y aplicables para el estado de Jalisco.
- VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido en conjunto por las comisiones edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos; Gobernación; Deportes; y Juventud, que contiene el Reglamento de Fomento a la Charrería como Símbolo de la Mexicanidad e Identidad Nacional del Municipio de Ocotlán, Jalisco.
- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por las comisiones edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos; y Gobernación,

que crea el Reglamento del Servicio de Protección, Custodia, Vigilancia y Seguridad de Personas para el Municipio de Ocotlán, Jalisco.

IX. Asuntos varios.

Asunto vario 1. Uso de la voz del presidente municipal, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández

Asunto vario 2. Uso de la voz de la síndico, C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.

X. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Edgar Huerta Sevilla, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 27 DE ABRIL DE 2020



C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO

"2020, Año de la acción por el clima, de la eliminación de la violencia contra las mujeres y la igualdad salarial"